



banda RV

HT563
HT563C
S533
S555

BANDA REDUCTORA DE VELOCIDAD

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Dureza Shore-A S/N UNE ISO 868/98: Shore-A 1:77

Resistencia a la tracción S/N UNE 53.510/2001: 141/9 Kg/cm³

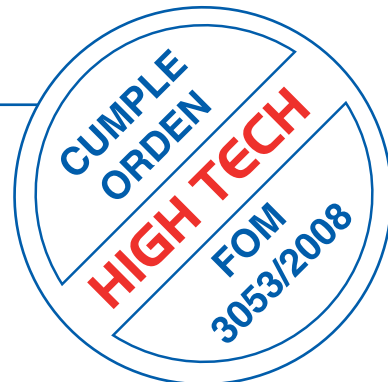
Alargamiento a la rotura: 350%

Radio continuo (no poligonal)

Retroreflectante (con microesferas de vidrio)

El inicio de las rampas de las bandas tiene una altura aprox. de 1,2 cm que sirve para ganar adherencia y estabilidad.

Fijaciones incluidas.



BANDA HT563

Ancho 60cm

Largo 47cm

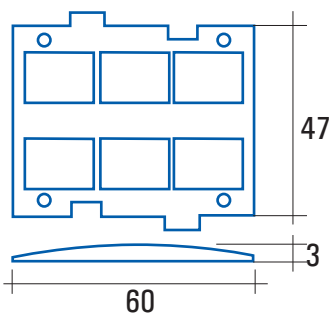
Altura 3cm

ESQUINERA HT563C

Ancho 60cm

Largo 18cm

Altura 3cm



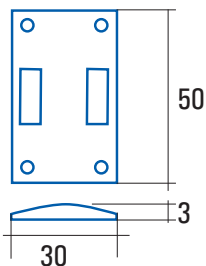
*BANDA CON ESQUINERA

BANDA S533

Ancho 30cm

Largo 50cm

Altura 3cm

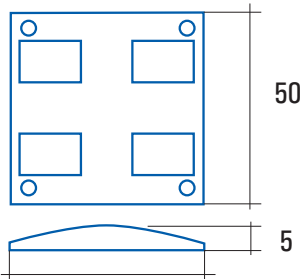


BANDA S555

Ancho 50cm

Largo 50cm

Altura 5cm



*BANDAS SIN ESQUINERAS

50

Nota

Esta ficha técnica sirve, al igual que todas las demás recomendaciones e informaciones técnicas, únicamente para la descripción de las características del producto, forma de empleo y sus aplicaciones. Los datos e informaciones reproducidos se basan en nuestros conocimientos técnicos obtenidos en la bibliografía, ensayos de laboratorio y en la práctica. Los consumos y dosificaciones que figuran en esta ficha técnica se basan en nuestra propia experiencia, por lo que pueden sufrir variación debido a las diferentes condiciones de las obras. Los consumos y dosificaciones reales deberán determinarse en la obra mediante ensayos previos y son responsabilidad del cliente.

No serán de nuestra responsabilidad otras aplicaciones del producto que no se ajusten a las indicadas. La presente ficha técnica pierde su validez con la aparición de una nueva edición. Debe consultarse con nuestro departamento técnico cualquier duda o aplicación adicional no prevista en la ficha técnica. Garantizamos nuestros productos en caso de defectos en la calidad de fabricación de los mismos, siendo de nuestra responsabilidad tan sólo la de reingresar el valor de la mercancía suministrada. Respetar el modo de empleo temperatura min. de aplicación + 5°C. Esta ficha fue establecida y corregida el 1.2.2011

